

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DISCIPLINARIAI SEMESTRE 2025

El Grupo Interno de trabajo de Instrucción Disciplinaria -GOCDI- a la fecha registra un total de 45 actuaciones, discriminadas así: En etapa de instrucción cuarenta y dos (43), en etapa de juzgamiento a cargo de la Oficina Jurídica, uno (1), y resolviendo recurso de apelación en la Dirección General, uno (1).

A continuación, se presenta en la gráfica el estado actual de los procesos disciplinarios:

Etapa de Instrucción	
Indagaciones Previas	27
Investigaciones Disciplinarias	16

Etapa de Juzgamiento	
Pliego de cargos	1

Segunda Instancia	
Fallo primera instancia	1





GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA

Durante el primer semestre del año en curso, el GIT de Instrucción Disciplinaria participó en el curso de inducción que lideró la Escuela Nacional de Inteligencia para los nuevos funcionarios de la Entidad a través de la plataforma e-learning, con el fin de socializar temas relacionados con el régimen disciplinario. Asimismo, es importante indicar que se realizó campaña de difusión a través de medios de comunicación internos sobre temas relevantes del Código General disciplinario. Igualmente, se adelantó una reunión con los jefes inmediatos de la Dirección de Contrainteligencia-DICOE, con el fin de tratar el contenido del Art. 68 de la Ley 1952 de 2019 sobre preservación del orden interno.

Finalmente, cabe señalar que, la Coordinación viene adelantando los procesos conforme a lo establecido en el Código General Disciplinario, respetando las garantías constitucionales y el debido proceso a los vinculados; con el fin de tomar las decisiones de fondo que en derecho corresponda.